AÑO V — LUNES 6 DE ABRIL DE 1903 — NÚM. 1.456

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

El descuido de los campos.

Uno de los más grandes obstáculos para el desarrollo de la agricultura patria, se encuentra en la poca inclinación que en nuestro país se siente á buscar en la asociación los recursos que no son fáciles de hallarse en los individuos aisladamente considerados.

Este mal, que se nota en todas las industrias, siéntese con más intensidad en la industria agrícola. Así vemos cómo la inteligencia y el capital crean azucareras, fábricas de tejidos, fundiciones, y apenas oímos hablar de la fundación de granjas de labor, cultivadas por los nuevos procedimientos, como si el capital destinado á empresas agrícolas estuviese sujeto á mezquino lucro, cuando ocurre precisamente lo contrario.

Y así, el dinero, de no correr ansioso hacia los valores del Estado, que es lo más frecuente, se dirige con paso tardo á diferentes negocios; pero rarísimamente se detiene á fertilizar los campos, donde obtendría pingües beneficios, preparando á la vez una amplia base para el bienestar general, y en especial para la creación y desarrollo de muchas industrias, que, como la de fabricación de alcoholes, por ejemplo, tiene su raíz en la agricultura.

No prestar el propietario rural más cuidado á la mejora de los campos, que suelen servirle únicamente, aparte del cobro de las rentas, de sanatorio, si la ciudad ha gastado sus nervios; de coto de caza, si tiene algo de Nemrod, ó de cajas de ahorros, si se acoge á él para restaurar sus fuerzas económicas. ¿Quién, pues, se encarga de arrancar á la tierra los dones que, con grandes esfuerzos, puede darnos?

De esa labor se ocupa tan sólo, sin ninguna dirección inteligente, el trabajador del campo, que no salió jamás del terruño; que cultiva hoy, con poca diferencia, igual que se cultivaba antes de la era cristiana; que no sabe como mejorar el cultivo, aunque tenga ansias de conseguirlo; que si oyó hablar de abonos químicos, ignora dónde comprarlos, y lo mismo ignora sus cualidades y su aplicación al terreno; que si sospecha, lo que no es frecuente siquiera, las ventajas del arado de vertedera, carece de recursos para comprarlos, y no tiene quién le ilustre sobre su empleo, ni quién le garantice sus ventajosos resultados.

¿Cómo podremos esperar de este hombre, entregado á sus solas fuerzas la regeneración de la agricultura? ¿Cómo podremos exigirle que emplee sus esfuerzos en una empresa que no conoce? Aunque pretendiese buscar la dirección de una persona técnica, no le sería fácil conseguirlo, ya por su carencia de capital, ya por su ignorancia que no le permite discernir aptitudes científicas como pudiera hacerlo un hombre de negocios que, sin entender de ingeniería, sabe buscar ingenieros que le ilustren.

Es verdad que hay hombres de estudio que dedican su esfuerzo al progreso de la agricultura, y así enseñan y ayudan al trabajador rural; pero, por desgracia, son pocos, y sus trabajos aislados no salen de un círculo estrecho. Por otra parte, conviene al labrador que sean permanentes las entidades que sirvan á sus intereses; que sean producto de su esfuerzo y, por tanto, destinadas á su beneficio y conveniencia.

¿Cómo se consigue esto? Por medio de la asociación. En la asociación puede aprender el labrador el empleo de los abonos químicos, el uso de las máquinas agrícolas y las ventajas de las semillas nuevas; por las conferencias que en ella se den, aprenderá, por ejemplo, cómo trabajan y cómo se lucran los labradores de países muy adelantados; en ella tendrá un intermedio que comprenderá en su nombre lo que necesite para el cultivo de la tierra y le defenderá contra los abusos de los deudores, y por último, si la asociación agrícola progresa, podrá llegar á ofrecer á los socios máquinas de uso colectivo que, como las trilladoras, emancipen al labrador de un trabajo duro y deprimente.

Todas estas ventajas se consiguen con pequeñísimos sacrificios: hasta un exiguo capital—10 pesetas, por ejemplo—aportado por cada socio y una insignificante cuota anual, con la que se atiende á los gastos ordinarios de la Sociedad, para obtener tan grandes resultados.

De donde se deduce que, á pesar de su ignorancia y falta de recursos, el hombre de campo, que aislado no es capaz de avanzar un solo paso en el camino de su mejoramiento, puede llegar á conseguir, si se asocia, los mismos resultados que obtendría un propietario rico é ilustrado, y contribuir de esa manera al progreso de la agricultura. ¡Tan grandes y, por desgracia aquí, poco conocidos son los éxitos, los verdaderos milagros de la asociación.

No faltará quién pregunte, y por cierto oportunamente: ¿Es posible que una agrupación de hombres ignorantes posea tan amplios conocimientos agrícolas como se necesitan para cumplir los fines de un Sindicato? Podemos contestar afirmativamente, porque si bien el labrador, considerado individualmente, pocas veces encuentra ayuda desinteresada en personas cultas, agrupado en Sociedad, por lo mismo que constituye una fuerza útil por muchos conceptos, siempre halla personas ilustradas dispuestas á servirle, por cuanto al ponerse á su frente pasan á ser representantes y directores de una fuerza viva y de notoria influencia.

La asociación, además, influirá grandemente en la reforma moral del labrador, si llega á establecerse para todos los fines agrícolas. Cuanto más abarque más ligará á sus miembros entre sí; las conveniencias del negocio común irán borrando muchos perjuicios bárbaros, nacidos de un aislamiento primitivo, originado, en parte, por la carencia de intereses comunes; atentados al interés, mirarán los socios con recelo la entrada de elementos revoltosos y maleantes, llegando por fin, á ocurrir lo que se nota en diferentes distritos rurales de Bélgica, según dicen escritores de aquel país: «Que mucha gente de hábitos desarreglados y viciosos mejoró de conducta á fin de ser admitida en el Sindicato, pues la no admisión en el mismo constituía un estigma entre los vecinos y era un castigo oficial de sus costumbres perniciosas.»

José Sánchez Anido.

Donde las dan....

(*Cuento para los bromistas.*)

Verdaderamente Roque nada tenía que agradecer á la Madre Naturaleza.

Su pequeña estatura, sus cabellos hirsutos, su nariz larga y caída y sus ojos verdosos, rodeados de cejas y pestañas rojas, hacían que su aspecto fuese poco simpático.

Su moral era muy parecida á su físico. Carácter jovial por fuera é irascible en el fondo, como las vigas de las casas viejas, que tienen el brillo del barniz en la superficie y la carcoma por dentro.

Como si Roque tuviera la culpa de ser feo y antipático, todas las burlas, sangrientas á veces en aquella villa andaluza, iban á parar á él. Y precisamente iban porque no las toleraba.

Cuando se apercibía de una de ellas, aquel carácter, que quería pasar por jovial, se mostraba tal cual era, enseñando la carcoma que le consumía.

Tenía pocos amigos, mejor dicho, ninguno, y si algún muchacho paseaba con él era para adorar el santo por la peana. Porque Roque tenía una hermana, que era el quebradero de cabeza de todos los zagalones de la villa.

A los dos hermanos los llamaban *la tentación y el castigo.*

Y éste apodo, por el cual eran conocidos, estaba perfectamente puesto.

De la belleza de la chica se hubiera podido sacar hermosura para dos buenos tipos, como con las imperfecciones de Roque se hubieran podido hacer dos muy defectuosos.

Por su hermana, pues, tenía Roque con quien comunicar. Nunca faltaba un pretendiente.

. .

Roque era enamorado, y como no podía enamorar, era comerciante de amor: lo compraba con su dinero.

En la época de esta historia, tenía sitiada á una moza fresca y colorada como una manzana y de carnes tan duras como los peñascos de las sierras de su país. Malas lenguas decían que la rapaza se crió en el norte y vino á criar al mediodía, pero á Roque no le preocupaba gran cosa la historia, y la visitaba con frecuencia en el cortijo que ella le tomó en arrendamiento cuando se estableció cerca de la población.

La casualidad, enemiga en aquella ocasión de los amantes, hizo que alguien se enterase de los amores.

Enterarse uno y saberlo todos, fué cosa corta, y saberlo y pensar una broma, cosa inmediata.

Aquella noche, en el Casino, se acordó que cuando él volviese del cortijo se le esperaría en la carretera y, fingiéndose malhechores, se le daría un atraco con su correspondiente tiro, para que nada faltase.

Unicamente uno se opuso á aquella broma, exclamando:—Caballeros, eso es una barbaridad, podeis matarle del susto.—Vamos, hipócrita, cállate—le dijeron.—Si no pretendieras á su hermana serías el que tirase.—Y, efectivamente, el que se oponía era asiduo pretendiente de *la tentación*.

A la noche siguiente, Roque levantó la partida de tresillo en el Casino al dar las once, como acostumbraba desde que tenía amores con la de Asturias. Llegó á su casa, tomó el caballo y á los pocos momentos y al trote largo iba por el camino del cortijo.

Los que preparaban la broma no se descuidaron. Dos horas después estaban en un recodo de la carretera, sitio á propósito para una emboscada, convenientemente dispuestos y disfrazados.

—Oye, Luis—dijo uno de los de la pandilla al que debía salir y disparar un tiro al dar el ¡alto!—¿No traes la escopeta?

—No, traigo una pistola. Es más cómodo.

—Sin embargo, la escopeta es más segura. Se carga con pólvora solo.

—No temas, hombre, ¿crees que le voy á apuntar?

. .

Pocos metros antes de llegar al sitio donde estaban los burladores, la noble jaca cordobesa que montaba Roque, aguzó las orejas y dando muestras de inquietud se recogió sobre sí misma, avanzando con recelo.

—Vamos, *Morita* ¿qué es eso?—dijo acariciando el cuello de la cabalgadura, mientras una sonrisa se dibujaba en los labios gruesos y caídos del ginete.

Aun no había acabado de decir esto, cuando de las zarzas y olivos que limitaban la carretera, salieron varios hombres, uno de los cuales, poniéndose en medio del camino y cogiendo por la brida al caballo, dijo con voz ronca y terrible:

—Alto el señorito—y disparó casi simultáneamente las dos cápsulas de una pistola.

—¡Jesús!—gritó Roque—¡Socorro! ¡Me han matado!—y cayó desde el caballo al suelo.

Luis, el que disparó, dió un salto atrás.

—Pero, ¡Dios mío! ¿qué es esto? Si yo he tirado al aire—...¿cómo he matado á este infeliz?—y fué á auxiliar al caído que, con las manos sobre el pecho, estaba inmóvil.

Todos, convulsos y aterrados, se acercaron al grupo.

El amanecer da tintes pálidos á todos los rostros y el de Roque, de natural bilioso, aparecía verdaderamente mortal.

Luis no hacía más que mover el cuerpo de Roque y llamarle desesperadamente.

—Pero si esto no es posible! Yo, matar á un hombre!... Amigos míos, ayudadme! No veis que no puedo volverle á la vida? Virgen Santa, ampárame!—Y comenzó á llorar amargamente.

Cinco minutos de mortal angustia pasaron; de pronto, Roque, se levantó con agilidad y sonriendo dijo:

—Vaya, caballeros, buenos días. También yo tengo mis bromas.

Todos retrocedieron y cerraron los

(185)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación)

Apenas había pronunciado estas palabras, resonó cerca de ella la voz del arquero.

—Reina, dijo éste, Dios os ha oido y ese mismo Dios á quien implorais es quien me ha permitido penetrar hasta vos para deciros en su nombre: ¡Esperanza y valor!

Admirada la reina de esta súbita aparición, permaneció de hinojos contemplando muda y estática al hombre que acababa de derramar en sus oidos frases tan consoladoras.

—¿Quién sois? le preguntó. Esta es la primera vez que oigo vuestra voz.

—Majestad, respondió el arquero sonriendo amargamente, desde que llevais la corona de Francia esta es en efecto la primera vez que vengo á la corte. Hace pocos días me hallaba sumido en un sombrío calabozo de la fortaleza de Chateau Thierry. Pero la gracia divina me ha devuelto la libertad. Es la libertad para que pueda castigar al infame Labrosse y vengar á vuestra majestad.

¿Quién era el hombre que así hablaba á la reina?

¿Quién era este prisionero escapado milagrosamente de los calabozos de Chateau-Thierry?

¿Quién era, en fin, este enemigo del gran chambelán?

Era el hombre de la máscara de bronce.

Era Guido Raymond.

Al salir de la calle de los Marmosetes había tomado el camino de Vincennes acompañado de Febo y de Cramignole.

Su objeto era presentarse atrevidamente al rey Felipe y entregarle la confesión firmada por Piperio.

Al despuntar el día llegaron al bosque.

Entonces Febo suplicó á Guido que le dejase penetrar en el palacio antes que nadie.

El lector sabe ya con qué objeto.

Guido Raymond juzgó muy justos los deseos del enamorado page y le otorgó lo que pedía.

—Va, le dijo procura convencer á la esposa de Labrosse, hasta que abandone el castillo y que se ponga al abrigo de la cólera del rey en un sitio seguro y retirado. Cramignole y yo esperamos tu regreso ocultos en la espesura de este bosque.

El page corría hacia el castillo ébrio de alegría.

Ya hemos dado á conocer de qué modo fué reconocido, arrestado en la plaza de Palacio y finalmente conducido ante la presencia de Labrosse.

En el momento mismo que Febo acababa de alejarse, aparecieron súbitamente dos arqueros reales á corta distancia de Guido y del normando.

Al verlos estos, habíanse ocultado entre el espeso follage.

Los recien llegados parecían estar algo heridos y disputaban calorosamente.

—Yo sostengo, decía uno de ellos, que la reina María es la virtud misma y que es inocente. El Sr. de Labrosse la retiene prisionera sin fundamento alguno. El si que debería estar ocupando uno de los peores calabozos de Vincennes.

—Por San Bernardino mi patrón, repuso el otro, mientes como un bellaco, Pedro Lestourneau. El Sr. de Labrosse es un hombre honrado y tu reina María es una mujer viciosa y sanguinaria. Ella es quién ha envenenado al príncipe Luis y quién sin duda alguna causará la muerte del rey. Si el pobre monarca está tan horriblemente desesperado hace tres días que se halla medio loco y muy cerca de pasar de este mundo al otro.

—Sí... replicó Pedro Lestourneau, el rey está loco de dolor y el gran chambelán se aprovecha de esta locura para reinar en su nombre y hacer cuantas villanías le vienen á mientes. Por eso ha vuelto á ser hoy lo que en otro tiempo... el dueño absoluto del reino.

—¿Y eso qué prueba?

—Eso, prueba repuso su interlocutor con doble violencia, que el gran chambelán es un infame, y que cuantos le sirven y defienden son unos ruines, unos malvados y unos traidores á su rey y á su patria.

—¡Unos traidores!

—Si, tú, tu hermano Claudio Roubestane, y en fin, toda la canallada junta sois lo que acabo de decir y lo repetiré cien veces.

—¡Por San Bernardino! exclamó el otro, ¿sabes, Pedro, que tus palabras están pidiendo sangre?

Y así diciendo tiró de su tizona.

—Para verterla las he pronunciado respondió Pedro, imitando el ejemplo de su contrario y poniéndose en guardia.

Poco después comenzó una lucha silenciosa y encarnizada.

Al cabo de unos quince minutos cayó el partidario del ministro sin proferir un grito ni lanzar el más leve gemido.

(*Continuará*)

ojos con terror, creyendo que el muerto resucitaba.

—¡Hasta luego!—dijo, con aire de burla y montando á caballo, se alejó de aquel lugar.

Una carcajada metálica, horrible, rompió el silencio de la mañana.

—¿Hasta luego? Nos espera. Vamos, vamos. ¡Hasta luego!—y Luis volvía otra vez á su risa lúgubre y descompuesta.

¡Estaba loco!

. · .

Que cómo sucedió todo esto? Pues es bien sencillo. El novio de *la tentación* quiso dar una prueba de amistad á su futuro cuñado y avisó á Roque de la trama que le tenían preparada, y éste, harto de servir de chacota, pensó burlar á los burladores.

Broma que costó la razón á un hombre.

EUGENIO SELLÉS (HIJO).

Provisión de escuelas

La «Gaceta» publicó ayer un real decreto del ministerio de Instrucción pública por el que se amplía el artículo 21 del reglamento aprobado por real decreto de 14 de Septiembre último, en el sentido de que mientras existan aspirantes comprendidos en el real decreto de 31 de Mayo de 1902, y tengan derecho, con arreglo á su artículo quinto, á escuelas de 835 pesetas, les serán adjudicadas la tercera parte de las que estén vacantes, proveyéndose las restantes, mitad en concurso de traslado y mitad por oposición, quedando nula esta ampliación cuando estén colocados todos los aspirantes actuales.

Los que se hallen comprendidos en el artículo sexto del mismo real decreto, podrán ser nombrados en vacantes no anunciadas para su provisión en el turno correspondiente, y siempre que el sueldo de éstas sea igual al de la última plaza provista en las oposiciones en que adquieran el derecho.

Las condiciones de preferencia en los concursos que señalan los artículos 19, 43 y 50 del reglamento citado anteriormente, serán las que se expresan.

Para el concurso único:

1.ª Mayor sueldo legal disfrutado en propiedad.

2.ª Mayor tiempo de servicios en la enseñanza como maestros propietarios.

3.ª Haber desempeñado Escuela de oposición, y en propiedad sin nota desfavorable.

4.ª Mayor tiempo de servicios como auxiliares gratuitos.

5.ª Mayor tiempo de servicios interinos.

6.ª Oposiciones aprobadas.

7.ª Superioridad de título.

Para el concurso de traslado:

1.ª Mayor tiempo de servicios en la enseñanza.

2.ª Mayor tiempo de servicios en propiedad dentro de la categoría igual á la de la vacante solicitada.

3.ª Mayor sueldo disfrutado como maestro propietario.

4.ª Oposiciones aprobadas.

5.ª Superioridad de título.

Para el concurso de ascenso.

1.ª Mayor tiempo de servicio en propiedad dentro de la categoría inmediata inferior á la de la vacante que se solicite.

2.ª Mayor tiempo de servicios en la enseñanza, prestados como maestro propietario.

3.ª Mayor número de oposiciones aprobadas.

4.ª Superioridad de título.

Artículo tercero. No obstante el orden de preferencia establecido, queda vigente el último párrafo del artículo 43 respecto á los cónyuges para los concursos de traslado y único, en cuanto éste se considere también como de traslado.

Artículo cuarto. Queda derogado el artículo 73 del reglamento antedicho, debiendo los maestros nombrados tomar posesión de sus cargos dentro de los términos legales.

Artículo quinto. Se alza la suspensión establecida para el anuncio de oposiciones de concursos, debiendo celebrarse en la forma y tiempo que previenen el reglamento vigente y este decreto.

LA POLÍTICA AL DIA

Mañana se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia, á fin de acordar, entre otras cosas, para qué causas de última pena ha de aconsejar el gobierno á S. M. el ejercicio de la regia prerrogativa en el acto de la adoración de la cruz el día de viernes Santo.

De esto es de lo que han hablado los Sres. Silvela y Dato en las entrevistas celebradas en el ministerio de Gracia y Justicia ayer y anteayer.

El Consejo de ministros con su majestad tendrá lugar el miércoles, en vez del jueves, por la festividad de este día.

. · .

De «La Época», en su número de anoche.

«El «Heraldo» afirma que han sido suspendidos varios Municipios de Motril en época de período electoral. No es exacto. Los gubernativamente suspensos lo han sido antes de la promulgación del decreto, como lo prueba el que la toma de posesión de los Ayuntamientos interinos, dada por los amigos del señor Díaz Moreu, ocurrió los días 20 de Marzo el de Motril, el 21 del mismo el de Almuñecar y el 29 el de Vélez Benandalla, y el «Boletín» de la provincia publicó el decreto de este día.

Tampoco son varios los Municipios procesados. Hasta la fecha no ha sido objeto de procesamiento más que el alcalde y doce concejales del Ayuntamiento de Motril.»

. · .

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del gobernador interino de Salamanca, dándole las gracias por la energía desplegada en favor de aquella población al destituir al señor Velasco.

—Ha llegado á Madrid una Comisión de obreros de Bilbao, compuesta de los señores Perezagua, Merodio y Villanueva, con objeto de solicitar del ministro de la Gobernación la sinceridad electoral y el castigo de las coacciones que se lleven á cabo por los candidatos contrarios al partido socialista obrero de aquella capital.

Ayer visitaron al jefe del Gobierno el gobernador de Guipúzcoa, Sr. Galván, y una comisión de Talavera de la Reina.

—Según anunciado estaba, celebróse ayer tarde en el barrio de la Prosperidad una reunión de elementos demócratas, haciendo uso de la palabra los señores Canalejas, Francos Rodríguez, Cemborain España, Villanova de la Cuadra y Serrano, presidente del Comité.

Pasado mañana se celebrará otro mitin, á las nueve de la mañana.

—Durante la noche y madrugada últimas la tranquilidad en Madrid ha sido completa.

En el ministerio de la Gobernación no se ha facilitado ninguna noticia referente á la agitación en provincias.

Obsequio al Orfeón

Ayer, aprovechando la esplendidez del día, verdaderamente primaveral, cuantos componen el «Orfeón Segoviano» y los que tomaron participación en la confección del estandarte de aquella masa coral, fueron obsequiados con una modesta merienda, costeada con la mitad de los últimos donativos hechos por el ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis y Gobernador civil—cuya otra mitad ingresó en la Caja del Orfeón—y por la Junta directiva, que quiso dar una prueba de aprecio á los orfeonistas.

Estos se reunieron en la esplanada de la Piedad donde, alegre y fraternalmente, consumieron el menú preparado, cantando antes y después de la merienda algunos números de los que constituyen su repertorio.

Muy cerca del anochecer y entonando un himno patriótico, regresó el Orfeón, seguido de la Junta Directiva, á su domicilio social.

Una vez allí, el vicepresidente de la masa coral, nuestro distinguido amigo, el ilustrado doctor Gila, dirigió la palabra á los orfeonistas, expresando en párrafos elocuentes, la armonía y fraternidad que reinaba entre aquellos y la Junta directiva, armonía y fraternidad que traerían como consecuencia la prosperidad y buena marcha del Orfeón Segoviano.

El Sr. Gila escuchó muchos aplausos y recibió pruebas inequívocas de la simpatía que ha sabido despertar entre los orfeonistas.

Como la fiesta tenía, por decirlo así, carácter íntimo, la Junta Directiva no hizo invitación alguna.

LAS PROVINCIAS

BARCELONA

Detalles de los mitines.

En el mitin de la Solidaridad Obrera celebrado en el Circo Español, han protestado los oradores del cierre de la sociedad Arte de Imprimir y de la detención de algunos compañeros.

Todos los discursos han revestido tonos violentos, y la mayoría de los oradores protestaron de los sucesos de Salamanca.

Sólo un orador ha aprobado lo ocurrido en la histórica Universidad.

También recomendaron á los obreros usen de la violencia, si resultan inútiles los medios pacíficos.

Mitin de carpinteros.—Contra los catalanistas.

En el mitin de carpinteros, celebrado esta tarde, se atacó á los patronos, pidiéndose la intervención del gobernador civil para solucionar la huelga, y añadiéndose que, si ésta no se resuelve en la semana próxima, no responden de lo que pueda ocurrir.

También se aconsejó á los obreros no voten á los catalanistas, acusando á dicho partido de ser culpable de que haya obreros presos.

Se acordó continuar la huelga si ésta no se resuelve pronto.

LOS ESTUDIANTES VALENCIANOS

Pidiendo la huelga general

En la Universidad ondeó ayer la bandera á media asta, así como en el Casino de fusión republicana.

Los estudiantes han celebrado una reunión en la Universidad, en la cual se han discutido varias proposiciones, algunas en sentido radical.

Se ha acordado nombrar varias comisiones para promover el paro general el martes próximo, y abrir una suscripción para erigir en la plaza del Colegio del Patriarca un monumento á la memoria de las víctimas de Salamanca y Madrid.

Las comisiones visitarán á los presidentes de las sociedades, invitándoles á la reunión magna que se celebrará mañana en el Ateneo Mercantil.

Los estudiantes se proponen que el paro sea realmente general, alcanzando á los huertanos que concurren al mercado.

El gobernador ha suspendido la novillada ayer tarde.

VALLADOLID

Jura de banderas

En el Campo Grande se ha celebrado la jura de banderas con las solemnidades de costumbre.

La población entera ha acudido á presenciar la ceremonia.

Todos los balcones ostentaban colgaduras y los tranvías iban adornados con banderas.

Han asistido el Ayuntamiento en pleno con maceros, el arzobispo, el gobernador y todas las corporaciones.

Terminada la misa y la jura, las fuerzas, en columna de honor, han desfilado por delante del general.

A pesar de la aglomeración de gente no han ocurrido incidentes desgraciados.

Se ha notado la ausencia de la Guardia civil.

El Ayuntamiento ha concedido 500 pesetas para repartir entre los reclutas.

Las tropas han sido obsequiadas con un rancho extraordinario. Esta noche se les dedica la función de gala del teatro Zorrilla.

TARRAGONA

Cuadrilla de ladrones

La Guardia civil próxima á la villa de Torredembarra ha descubierto una cuadrilla de ladrones que tenía allí el centro de operaciones, en combinación con varios penados de este presidio.

Ha encontrado en poder de los estafadores útiles para robar, documentos y llaves falsas, y además gran número de sellos de correos, papel sellado y billetes de Banco, procedente de un estanco de ésta que robaron hace pocos días.

También han hallado alhajas y otros objetos de valor.

Sospéchase que sean los autores del robo en el Museo Arqueológico.

Los detenidos son dos mujeres y cuatro hombres.

Desde Turégano

Las fiestas de Pascuas, prometen estar animadas en esta población á lo cual han de contribuir las funciones de teatro con que los socios de la Instructiva, han de solemnizarlas, poniendo en escena las aplaudidas obras «Juan José,» y «Los descamisados» en cuyo desempeño toman parte los más hábiles aficionados, y la primera actriz en la sociedad, Sta. Serafina García, conocida del público Turéganense y que hace tiempo, no lucía sus habilidades en la escena.

Como la afición es la que mueve á dar esta clase de representaciones y la sociedad no tiene interés material en sus producciones, la entrada será un lleno, habiéndose fijado su precio en 25 céntimos de peseta con asiento para cubrir los gastos que ocasiona el local de taquilla, alumbrado, mobiliario etc.

El local lo cede gratis el ayuntamiento, previo cumplimiento de las reglas que tiene dictadas y para animar á la juventud, á dedicarse á distracciones útiles y beneficiosas para el que actua, así como de distracción á los que las presencian; por lo que merece mil plácemes la corporación que así sabe corresponder en obsequio de su vecindario. ¡Ojala fuera este un medio para desterrar poco á poco la afición á los toros, diversión más costosa y de menos cultura!

Con motivo de las últimas lluvias los sembrados suben erguidos y de buen color, animando al labrador y mostrándole esperanzas de buena cosecha; sin embargo, en el mercado de hoy ha tenido una pequeña subida el pan menor.

Los árboles frutales, luciendo sus flores adornan la ribera con un delicioso panorama, siendo esta la época más apropiada de visitar esta población. Quiera Dios ver colmados los deseos de estos huertanos.

Un hombre arrastrado por una vaca.

Como á las siete de la mañana de hoy, el vecino de Escalona, Críspulo Mardomingo, conducía una vaca sujeta por una cuerda á una caballería asnal, cuyo ronzal tenía de la mano el sujeto, con pocas precauciones, al entrar por la Plaza Mayor de esta villa, dió una huida la vaca, arrastrando al conductor y caballería por dos veces, sin que nadie pudiera evitarlo.

El individuo quedó tendido en el suelo, al ser detenida la vaca, sin apenas dar señales de vida, hasta que prestándole los auxilios que su estado requería, volvió en sí, alojándole en la posada de don Cipriano Heredero, hasta que mejorado pudo valerse por sí mismo, observándose no había sufrido más que algunas erosiones y el susto consiguiente, motivado por caer encima de la burra sobre la que recorrió el primer trayecto.

La caballería no pudo ponerse en pié por estar toda herida en el cuerpo y manos. Puede considerarse como un milagro el salvarse la persona.—*El Corresponsal.*

5 4 903.

El suceso de anoche

Una puñalada

Anoche á eso de las diez, por cuestión de si eran más ó menos hombres y de si el uno se había reído del otro con desprecio el día anterior, riñeron en la plaza de San Millán los jovenes León Herranz Tejedor, de 18 años, soltero herrero de oficio, domiciliado en la calle de Santo Domingo número 13, y Gabriel Criado Escribano, de 20 años, también soltero, jornalero y avecindado en la calle de Caballares número 13, presenciando la riña á lo que parece, entre otros, Eladio Vela Benito que vive en la calle de Carretas núm. 6.

La agresión

La riña desde sus comienzos debió de tomar mal caracter; quiza algunas copas de vino contribuirían á la excitación de los ánimos; quien sabe si por medio habría el candente recuerdo de una mujer; en fin, que Gabriel Criado amenazó á su contrincante segun este dicen manifestó, y entonces el amenazado ó sea León Herranz, esgrimió un cuchillo que llevaba entre sus ropas y acometió á Gabriel causándole una herida en el pecho tomando luego las de Villadiego, persiguiéndole el herido hasta la escalinata del Salón.

A la casa de socorro

La familia del herido se enteró del caso; otras personas de las que aun en el barrio no se habían acostado se enteraron también; una hermana de Gabriel comenzó á dar voces pidiendo auxilio según salía corriendo de su casa llena de terror; y dominando al buen sentido á la confusión que comenzara á reinar se le condujo al herido á la casa de socorro, realizando esa buena obra, Juan Calvo y Segundo Subirás y los guardias municipales, Agustín Barreno y Manuel Fernández.

La herida

Depositado Gabriel en dicho establecimiento, fué curado por el médico señor Rodríguez Yuste y por los practicantes señores Gilarranz y Merino, siéndole apreciada una herida incisa punzante de tres centímetros de longitud, en dirección de abajo arriba, situada en la parte lateral izquierda del pecho, al nivel de la séptima costilla, siendo calificada como de pronóstico reservado.

Más detalles

A la casa de socorro acudieron los inspectores de vigilancia, señores Martínez y Sáez, el juez de instrucción, señor Villalobos, el escribano señor Otero y los cabos de serenos y de la guardia municipal.

Tomada declaración al herido manifestó quien fuera su agresor y este fué detenido por la policía en su casa, confesando haber cometido el delito y diciendo que el cuchillo lo había arrojado no sabía donde.

Por orden del juzgado ingresó León Herranz en la cárcel y al herido, en vista de su mal estado, pues había perdido mucha sangre, se le condujo al hospital en una camilla.

NOTICIAS

En el tren correo de esta tarde, ha regresado á Madrid, después de permanecer algunos días en Segovia, nuestro particular y distinguido amigo el ex diputado á Cortes, D. Raimundo Ruiz de la Torre.

Subasta

En las casas consistoriales se ha verificado hoy á las 12 la subasta de tres lotes de fincas rústicas y urbanas sitas en términos de Fuentepiñel, Fuentesauco y Vegafría y adjudicadas á la Hacienda por débitos de contribución.

El primer lote de fincas urbanas sitas en Fuentepiñel, fué adjudicado al único postor, D. J. Manuel Gilmartín, vecino de esta capital por la cantidad de 66 pesetas.

El segundo lote de fincas rústicas en Fuentesauco fué adjudicado á D. Gregorio Nieva Galicia, vecino de Segovia en 501 pesetas.

Y el tercer lote de fincas urbanas sitas en Vegafría, al Sr. Gilmartín en 151'60 pesetas.

Ya ha devuelto, debidamente informado, la junta local de instrucción pública de Otero de Herreros, el cuestionario que se la dirigió por la superioridad respecto al expediente que se sigue á la maestra de dicho pueblo Doña Filomena Sanz, en virtud de denuncia de 69 vecinos del mismo.

Parece ser que el informe es abrumador para la maestra, y es de esperar que se resuelva el expediente pronto y en justicia, como demandan los intereses de la enseñanza y como pide unánimemente el vecindario del pueblo de Otero de Herreros.

Se ha concedido un mes de licencia por enfermos, para Madrid y Coruña respectivamente, á los segundos tenientes alumnos de Artillería, don Joaquín Miranda González y don Alfredo Rey y Busto.

Anoche regresó de Madrid, acompañado de su distinguida esposa nuestro querido compañero de redacción D. Eugenio Sellés.

Necrología

Ha fallecido en Pontevedra, á los 27 años de edad, el aventajado joven don Eustasio Gallego Duque, hijo de nuestro buen amigo D. Lucas Gallego, profesor que fué de la Normal de Segovia, y hermano político de nuestro paisano don Manuel Martín Laguna.

He aquí como describe «El Faro» de Vigo la conducción al cementerio del cadáver del infortunado joven, y que constituyó una expresiva manifestación de duelo:

«Numeroso acompañamiento siguió hasta el cementerio de Pontevedra el cadáver del joven D. Eustasio Gallego Duque, cuyo fallecimiento ha producido honda pena en todas las personas que conocían sus excelentes cualidades.

El duelo presidianlo el Sr. Villanueva cura párroco de San Bartolomé, D. Ernesto Caballero, director del Instituto general y técnico, el de la Escuela Normal D. Joaquín Romero, el presidente de la Asociación Pedagógica de Maestros D. Prudencio Landia y en repre-

sentación de la familia D. Manuel Martín.»

Al padre del finado, nuestro amigo don Lucas Gallego, á su atribulada esposa doña Catalina Duque, á sus hijos, y demás familia enviamos el más sentido pésame por tan dolorosa é irreparable desgracia.

El miércoles debe llegar á Segovia la compañía dramática que desde el Sábado actuará en el Teatro Miñón.

Instrucción pública

Acausa de su estado de salud se le ha nombrado sustituto al maestro destinado en Fuente nilanos, don Gregorio Gilafranz en tanto se resuelve la clasificación que le corresponde, por la jubilación que ya le fué concedida.

--Seguramente en esta semana se abrirá el pago á las clases pasivas del magisterio, de sus haberes correspondientes al mes de Marzo último.

—Para las seis y media de esta tarde está convocada la junta provincial de Instrucción pública, con objeto de tratar asuntos de interés para el magisterio primario.

El P. Coloma predicará en la Catedral el viernes por la tarde, en la procesión del Santo Entierro, y el segundo día de Pascua en la misa mayor.

Un cadáver

En la mañana del 3 del actual fué hallado en el punto nombrado «Soguero», del término de Cuéllar, el cadáver del vecino del barrio de Escarabajosa, Frutos Arranz Santos.

Al saber tan fúnebre hallazgo, salieron para dicho sitio el Juzgado de Instrucción de dicha villa y una pareja de la guardia civil, encontrando el cadáver de Frutos Arranz tendido en una tierra, la cual estuviera él mismo labrando el día anterior, siendo ésta de su propiedad.

Conducido á la citada villa, resultó de la autopsia practicada, que había fallecido á consecuencia de una hemorragia cerebral.

Hoy ha celebrado sesión la comisión provincial, bajo la presidencia del señor Ramírez Díaz, haciendo el señalamiento de sesiones para el mes actual.

Boletín Oficial

Contiene el de hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

MINAS. Edictos para reclamaciones durante 60 días, contra los registros «Nuestra Señora del Manto y «Enriqueta», de los términos de Riaza y Santibáñez, respectivamente.

VIGILANCIA.—Interesando la busca y captura del procesado Felipe Vázquez Arranz, de 36 años, natural de Riaza.

PRIMERA ENSEÑANZA. — Anuncio dando plazo de quince días para reclamaciones contra la declaración de que el colegio privado establecido en la Granja con el título de San Fernando, bajo la dirección de don José Costa, reune las condiciones y circunstancias establecidas por el real decreto de primero de Julio de 1902.

CONSUMOS.—Señalando el 18 del actual y hora de las 11, para nueva subasta en Pedraza, de arriendo de los derechos de consumos, durante el año corriente, por el tipo de 4553'92 pesetas.

Hoy ha sido aprobado por el Sr. Gobernador civil el reglamento por que ha de regirse la sociedad cooperativa militar organizada en esta capital.

Han terminado ayer las misiones que se han celebrado para hombres en el Seminario Conciliar y á las cuales ha asistido un numeroso concurso compuesto de todas las clases sociales.

Durante los días de misión ha ocupado la cátedra del Espíritu Santo el P. Coloma, teniendo una serie de brillantes conferencias que han venido á justificar la envidiable fama de que venía precedido este ilustre Padre de la Compañía de Jesús.

De utilidad indiscutible

Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* siendo ya tal su crédito que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

El día 3 del corriente, ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la esposa del maestro de Olombrada, don Ildefonso Bartolomé, á quien sinceramente felicitamos.

Juzgado municipal

Hoy se han inscripto dos nacimientos y ninguna defunción.

Nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Bermúdez, sale mañana para Murcia en unión de otros periodistas, como uno de los organizadores de las fiestas proyectadas en aquella capital, en honor del maestro Caballero.

Durante la ausencia del señor Bermúdez, nos informará desde Madrid el distinguido redactor de «El Liberal», señor Nieto.

Sesión extraordinaria

Esta noche á las 7 se reunirá en sesión extraordinaria la Corporación Municipal para tratar de un asunto de urgencia suma y trascendencia, relacionado con la ordenación de pagos á obreros temporeros y á la conveniencia de reunir la Junta Municipal.

El Alcalde accidental Sr. Terradillos se ha visto obligado á suspender la mayor parte de las obras que se hacen por cuenta del Municipio, por no encontrar medios legales para abonarlas, en virtud del real decreto sobre ordenación de pagos.

Como se ve, este asunto está llamado á producir una seria dificultad en la vida económica del Ayuntamiento.

Una quemadura

Esta madrugada, hallándose dedicado á su trabajo de panadero de las factorías el soldado de Administración militar Guillermo Santa Polonia, sufrió una intensa quemadura de primer grado en el antebrazo derecho, de 8 centímetros de extensión, de pronóstico leve, la cual le fué curada en la casa de socorro, á las seis de la mañana, acompañándole á ese establecimiento un cabo de aquel Cuerpo.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la **bien reputada** firma de los Sres. **Valentín & Cía.**, Banqueros y Expendeduría general de lotería en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. **Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.**

En la Audiencia

(La vista de hoy)

Con asistencia de bastante público se vió esta mañana en juicio oral, la causa instruida contra los lecheros avecindados en esta ciudad, Benito Martín Vega, Miguel Berzal, Gaspar López Martín, Gregorio Gómez del Barrio, y contra el dueño del ventorro de Pulido, del término de la Lastrilla, Gregorio Sanz Bercial.

El delito cometido por los lecheros fué el de haber sustraido en distintas noches del mes de Mayo del año anterior, varias reses lanares de un encerradero situado en la Mata de Pirón, las cuales pertenecían á Galo Herranz, siendo el comprador de dichas reses el dueño del referido ventorro.

Defendieron á los procesados los abogados señores la Calle, Zamarriego y Gómez del Pozo, siendo retirada la causa por lo que respecta á Gregorio Gómez del Barrio, por entender el teniente fiscal, señor Moreno que actuó en dicho juicio, obró aquel, como muchacho, sin discernimiento.

Para los demás procesados pide la pena de 4 meses y 1 día de arresto, apreciando la agravante de nocturnidad.

Las defensas solicitan la de 2 meses y 1 día de arresto, no admitiendo la agravante de nocturnidad que estima el ministerio público.

Se da por terminada la vista, quedando el juicio para sentencia.

(Sumarios)

Se instruyen los siguientes:

Por el juzgado de instrucción de Sepúlveda, contra Benito Gil Calvo, vecino de Cantalejo, por corta fraudulenta de un pino en el monte de propios de esa villa, dirigiendo amenazas é insultos al pean guarda del Estado, Anselmo Manrique, que lo sorprendió.

—Por el juzgado de Cuéllar, contra Toribio Magdaleno por insultos y desobediencia al alcalde de Escarabajosa de Cuéllar.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 7

San Epifanio y San Donato.

Cultos.

—El día 7 del corriente á las 5 de la tarde, empezarán los cultos pertenecientes al cuarto martes de los trece que en honor de San Antonio de Padua se vienen celebrando en la Iglesia de su nombre en esta ciudad, en el que terminado el ejercicio de costumbre predicará un P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 6, 5 tarde.

Silvela en Palacio

El Sr. Silvela ha estado en Palacio informando al Rey de varios asuntos de actualidad.

Dijo que había tranquilidad en toda España.

En propiedad

Ha sido nombrado gobernador civil propietario de Salamanca, el Sr. Aparicio, que está en la actualidad desempeñando el cargo interinamente.

Este nombramiento ha sido bien acojido por la opinión.

Hablando con Silvela

El Sr. Silvela, al salir de Palacio conversó con los periodistas.

Negó en absoluto que fuera cierto que saliera del Gobierno el Sr. Linares y dijo que por tanto carecían de fundamento los rumores que circulaban respecto á ofertas hechas al general Azcárraga.

Calificó de un modo muy duro lo que «El Liberal» dice acerca de esto.

Según noticias que tengo, «El Liberal», contestará mañana muy cumplidamente á las frases que ha dicho el Presidente del Consejo

¿Crisis?

Acentúanse los rumores de crisis.

Hay quien cree que será total, pero la mayoría cree que no sea de tal magnitud.

Háblase de la entrada de Pidal y de algunos cambios de carteras. Acaso salga del ministerio de Marina el Sr. Sánchez Toca pero no saldrá del Gobierno.

Espérase con ansiedad el resultado del consejo que ha de celebrarse mañana.

Entierro de una víctima

En las primeras horas de la mañana, y con gran sigilo, ha sido conducido desde el Depósito judicial al Cementerio del Este, el cadáver del «Hospicio», muerto durante las revueltas de estos días.

A las doce se formó un grupo frente al depósito que esperaba hacer manifestaciones durante el entierro.

Al enterarse que no estaba allí el cadáver prorrumpieron en algunos gritos y hubo el consiguiente alboroto.

El alarde de fuerzas que el gobierno había desplegado en las inmediaciones, hizo que los grupos se disolvieran inmediatamente y sin consecuencias.

Dícese que la familia del muerto ha reclamado el cadáver con objeto de enterrarle en un pueblo inmediato y con este motivo pasarle por Madrid.

Desórdenes en Zaragoza

Hoy se ha celebrado en Zaragoza una misa por el alma de los estudiantes muertos en Salamanca con motivo de los sucesos del jueves último.

Asistió gran número de estudiantes.

A la salida de la iglesia organizose una nutrida manifestación, dándose algunas cargas por la policía.

Cerráronse los comercios. Se cree que la algazara debió ser sofocada inmediatamente, sin que, por fortuna, ocurrieran sucesos que lamentar.

En el extranjero

En Belgrado continúan los desórdenes.

Dos escuadrones hacen fuego contra la multitud.

Las desgracias son muchas.

En América

En Puerto Cortés (Honduras) se han sublevado 200 individuos de la guarnición.

Han matado á 7 oficiales y el pánico es grande.

La familia del Presidente ha buscado refugio á bordo de un buque.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	76'45
Amortizable al 5 por 100	97'05
Acciones del Banco	481'50
Acciones de Tabacos	431'00
CAMBIOS	
París á la vista	35 25
Londres á la vista	34'00

BERMÚDEZ

MERCADOS

Segovia, 6

Trigo en almacenes de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras.

En panera á 45 reales fanega.

Centeno á 30 reales fanega.

Cebada.—Se ha abierto una panera á 27 reales fanega.

Barcelona 4

La oferta vuelve á mostrar tendencia sostenida en los precios. Los compradores se resisten á operar.

Se han hecho pocas contrataciones.

Los precios que han regido son:

Trigo de Sanchidrián á 45 reales.

De Aranda á 44.

Por ferrocarril entraron 63 vagones de dicho cereal.

El corresponsal.

Turégano 5

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

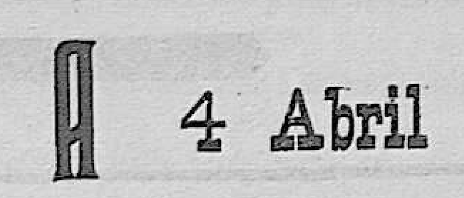
Trigo á 42 reales fanega.
Centeno, á 30 reales.
Cebada á 26 reales
Algarrobas á 30
Garbanzos superiores á 160.
Id. regulares, á 120
Id. medianos á 90.
Alubias á 90.
Muelas á 36.
Guisantes á 40.
Harina de 1.ª á 17 reales fanega.
De segunda á 16.
Id. de 3.ª á 14.
Salvado de 1.ª á 16 reales fanega.
Se gunda á 14.
Id. de tercera á 12.
Cascarilla á 10.
Echaduras á 34.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 54.
Vino blanco á 24.
Vino tinto á 22.
Vinagre á 20.
Aguardiente anisado á 36.
Aguardiente sin anisar á 28.
Bueyes de labor á 1.800 reales cabeza.
Novillos de tres años á 1.500.
Añojos y añojas á 600
Vacas cotrales á 900.
Cerdos al destete á 58 reales uno.
Cerdos de seis meses á 110.
Id. de un año á 200
De año y medio á 300.
Tiempo seco.
Tendencia, sostenida.

El corresponsal.

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO



(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido): EMPAVONADA

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

LA SALUD A DOMICILIO—LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandesmedallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua, resulta aún muy superior á las similares. Auaque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi**, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches**, es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentesmedicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doblecantidad de gas carbónico que las que pretenden sersimilares y es tal la proporción y combinación en que sehallan sus componentes, que las constituyenen un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua**, de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento** de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan **gratis. M**adrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37 y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

Nueva cordelería, jalmería y alpargatería

DE

—Leonardo González García—

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecer su nuevo establecimiento al público en general, donde encontrará un gran surtido en cordelería gruesa y delgada, bramantes finos, tramillas, etc.

También se encuentra en el caso de llamar la atención del público, que esta casa no es sucursal de ninguna otra de su clase, siendo elaborados todos sus géneros por su mismo dueño y propietario, oficial surtidor que ha sido durante muchos años de la más acreditada tienda de cordelería de esta capital; sin que tenga que intervenir en nada con ésta, y mucho menos ser sucursal de ella, como puede probarse á cuantas personas lo deseen.

Los encargos se harán única y exclusivamente á su dueño Leonardo González García.

¡NO CONFUNDIRSE!

Malcocinado número 2 (entrada á las Cuatro Calles.)

LA MODERNA

SASTRERÍA DE BADILLO

¡LLEGARON YA LOS GÉNEROS DE ENTRETIEMPO Y VERANO!

Gran surtido en lanillas, estambres, alpacas, etc., y merinos para prendas talares.
Trajes á la medida, económicos y modernistas.

¡NOTAD BIEN, SEGOVIANOS!

Quienes crean que tomando géneros á vendedores extranjeros hacen un buen negocio, están equivocados.

Estos industriales no atraviesan las fronteras y se internan en España por amor á los castellanos y para hacerles regalos. La vistosa apariencia de sus géneros suele ser á manera de espejuelos para deslumbrar alondras.

En LA MODERNA si que hallarán en verdad, los segovianos, ventajas en la calidad, precio y forma del pago.

Además, la casa de Badillo aquí está, tocando con la Consistorial, para responder siempre de sus actos; á los industriales ambulantes ¿dónde, en caso necesario, les podrían hacer cargos?

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

600.000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300.000
1	Premio á Marcos	200.000
1	Premio á Marcos	100.000
1	Premio á Marcos	80.000
2	Premios á Marcos	60.000
2	Premios á Marcos	50.000
3	Premios á Marcos	40.000
1	Premio á Marcos	35.000
5	Premios á Marcos	30.000
5	Premios á Marcos	20.000
2	Premios á Marcos	15.000
16	Premios á Marcos	10.000
55	Premios á Marcos	5.000
103	Premios á Marcos	3.000
155	Premios á Marcos	2.000
616	Premios á Marcos	1.000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **115.000** billetes, de los cuales **55.755** deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios.

Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.306.390

ó sean aproximadamente

PESETAS

19.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase pueda importar **Marcos 50.000**, el de la segunda **55.000**, asciende en la tercera á **60.000** en la cuarta á **70.000**, en la quinta á **80.000**, en la sexta, á **90.000**, y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar **600.000**, especialmente **300.000, 200.000, 100.000 Marcos, &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por **Valores declarados**, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, **por certificado.**

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. **Los pedidos deben remitírsenos directamente** lo más pronto posible, pero siempre antes del

25 de Abril de 1903

VALENTÍN Y C.ía

HAMBURGO (Alemania.)

☞ Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 63. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Aviso al público

En el despacho de carbones de la calle del Serafín número 13, se vende desde hoy el carbón de piedra y cok á 2'75 pesetas el quintal, clases superiores.

También hay carbón vegetal, leña para estufas, cisco y teas.

El Amparo del Agricultor

Compañía Anónima de Seguros á prima fija.—Contra incendios, *muerte y accidentes del ganado* y pedrisco

Autorizada por la Dirección general de Agricultura.

Dirección general, Princesa 52, BARCELONA

SE SOLICITAN AGENTES. DIRIGIRSE CON INFORMES AL DELEGADO GENERAL EN ESTA PROVINCIA:

Don Laureano de la Cámara, Reoyo, 12